



A V I S O
MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y AUMENTO DEL CAPITAL ESTATUTARIO MAXIMO Y DEL INICIAL, CON POSTERIOR REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL DE <HOLDILAN, S.I.C.A.V., S.A.>

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia de los acuerdos adoptados por las Juntas Generales de **HOLDILAN, S.I.C.A.V., S.A.**, C.I.F.número **A-82149428**, código valor **ES0155920038**, código SIBE **S1662**, en reuniones celebradas el día 9 de junio de 2008 y el 11 de junio de 2008, de: **1) Aumento de las cifras del Capital Social Inicial y del Estatutario Máximo con cargo a reservas mediante aumento del valor nominal de 6,02 euros a 12,50 euros** quedando el capital inicial en 5.000.000 de euros representado por 400.000 acciones y el estatutario Máximo en 50.000.000 de euros representado por 4.000.000 de acciones; **y 2) posterior Reducción de Capital Social Inicial y Máximo pasando éste a formar parte del capital en circulación.** Todo ello elevado a escritura pública de fecha 2 de julio de 2008, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid de 17 de julio de 2008, Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 13 de junio de 2007 y realizadas las modificaciones por Iberclear el 28 de agosto de 2008.

Estableciéndose el nuevo capital inicial en 2.408.000 euros representado por 192.640 acciones de 12,50 euros de valor nominal cada una y el capital estatutario máximo en 24.080.000 euros representado por 1.926.400 acciones nominativas de 12,50 euros nominales cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 2 de septiembre de 2008, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 28 de agosto de 2008

El Director Gerente



